### **CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**









CIN980706MI9 Registro Federal de Contribuyentes

CIETSA INSTRUMENTACION Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091200336 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







# CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión **TAMPICO**, **TAMAULIPAS A 08 DE NOVIEMBRE DE 2019** 



Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	CIN980706MI9
Denominación/Razón Social:	CIETSA INSTRUMENTACION
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	06 DE AGOSTO DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE AGOSTO DE 1998

Datos de Ubicación:		
Código Postal:89118	Tipo de Vialidad:	
Nombre de Vialidad: PRIV VALLARTA	Número Exterior: 106	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LA FLORIDA	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TAMPICO	
Nombre de la Entidad Federativa: TAMAULIPAS	Entre Calle:	
Y Calle:	Correo Electrónico: angelica.moreno@cietsa.com.mx	

Página [1] de [3]





#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada:	Número: 217-0766
, ,	

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de ingeniería	70	02/04/2018	
4	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	10	02/04/2018	
3	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	10	02/04/2018	
2	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	10	02/04/2018	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/02/2018		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/02/2018		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	22/02/2018		

Página [2] de [3]





## Contacto

# gob.mx

Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados	A más tardar el día 17 del mes inmediato 02/04/2018
a salarios	posterior al periodo que corresponda.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, <a href="mailto:denuncias@sat.gob.mx">denuncias@sat.gob.mx</a>, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>.

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2019/11/08|CIN980706MI9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| cohSTmdzz2V/ivzTtOkAbjs+y03VfsrzWDEwki1IEbpDgOtH/trcAaKfXS0e31t4VpPOTDSbcklSufm5EU4AY8MFfn LGBTmKL8FkQB6F1ziflMG+YGKyDzdYVnEllMFpKO6LgsyAgs61D+Pxv1VqPwzBFBxYq8+9+eOitoJDlt8=





